



SAINETE POLÍTICO.

EL NUEVO PARTIDO.

Damos cabida en lugar preferente al siguiente comunicado, tanto por el asunto á que se refiere, cuanto por consideracion á su autor, cuya modestia respetamos, conservando el anonimato en que trata de envolverse.

Verdaderamente lo que en España sobra son nombres propios.

Sr. Director de El Buzuelo.

Muy señor mío, antiguo compañero y querido amigo: Suplico á V. que se sirva dar cabida en su popular semanario al adjunto escrito que con esta fecha dirijo á todos los periódicos de Madrid y de provincias que no son conservadores-liberales del Sr. Cánovas del Castillo, ni moderados históricos del Sr. Moyano, ni constitucionales del Sr. Sagasta, ni centralistas del Sr. Alonso Martinez, ni *generalistas* del Sr. Martinez Campos (D. Arsenio, para no confundirle con su hermano D. Miguel), ni radicales del Sr. Martos, ni demócratas del Sr. Marqués de Sardoal, ni posibilistas del Sr. Castelar, ni intransigentes del señor Pi, ni ultramontanos del Sr. Nocedal, sin que por esto se crea que lo dirijo á los que son conservadores-liberales del Sr. Fabié, moderados históricos del Sr. Gutierrez de la Vega, constitucionales del Sr. Parra, centralistas del Sr. Ruiz Gomez, radicales del Sr. Fernandez de las Cuevas, demócratas del Sr. Rivera, posibilistas del Sr. Pedregal y ultramontanos del Sr. Tejado (D. Gavino), porque esto seria huir de la boca del lobo para meterse en la del zorro, sino á los periódicos verdaderamente liberales é independientes, como el de su digno cargo.

Espera merecer este favor de V. su antiguo compañero, afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

(Aquí la firma.)

Madrid 26 de Mayo de 1880.

No dudo de la rectitud de las intenciones de los señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Arsenio Martinez Campos y D. Manuel Alonso Martinez al proponerse confundir en un acuerdo comun las diferentes fracciones políticas que acandillan, ni ménos de la buena voluntad de los Sres. Cassola, Daban, Cabezas (D. Miguel), Fabié, Larraínzar, Martinez Campos (D. Arsenio), Martinez Campos (D. Miguel), Ochando, Portilla, Rio-Florido, marqués de Bedmar, Jovellar, Sanchez Bregua, duque de Tetuan, marqués de Aguila Real y demas senadores y diputados que han pertenecido hasta ahora á la mayoría, con tanto provecho para el partido conservador-liberal como para ellos, sus parientes, sus deudos y sus amigos; pero tengo para mí que la fusion de constitucionales, centralistas, *generalistas* y *bedmaristas*, ó *infusion*, como dice

El Siglo Futuro, no es la llamada á dar de sí el partido que todos buscamos para turnar en el poder con el partido conservador-liberal, ó lo que buenamente quede de él despues del *rompan-filas* universal que estamos presenciando.

Si de algunos años á esta parte no se hubieran alzado con el dominio de la historia los novelistas de á cuartillo de real la entrega, hasta el punto que parece que á nadie se la dejan leer, segun lo olvidada que la tenemos todos, la historia nos diria que la libertad no puede prometerse más del Sr. Sagasta que del Sr. Cánovas del Castillo, del señor Posada Herrera que del Sr. Romero y Robledo, del Sr. Alonso Martinez que del Sr. Elduayen y así sucesivamente, sin fijarnos en el general Martinez Campos, que está llamado á representar en nuestra historia el mismo papel que el general Espartero: cuando le llamen vendrá, y cuando le echen se irá.

El Sr. Cánovas del Castillo contribuyó á hacer la Constitución de 1869, y el Sr. Sagasta, que era su padre, acabó por deshacerla.

El Sr. Sagasta ha contribuido á hacer la Constitución de 1876, y el Sr. Cánovas del Castillo, á quien le debe la vida, la ha traído á tal estado, que ni él mismo la conoce.

El Sr. Sagasta, en la primera ocasion que se le presentó, se deshizo del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha hecho ménos con el general Martinez Campos, reduciéndole á la triste condicion de las escaleras; cuando hacen falta se bajan de la guardilla, y cuando no se necesitan se vuelven á subir á la guardilla.

El Sr. Sagasta, hagámosle esta justicia, no declaró *ilegal* al partido republicano, pero le fusiló dentro de la más estricta legalidad.

El Sr. Cánovas del Castillo, que no tiene la misma fuerza de prevision que el Sr. Sagasta, ha retirado la licencia de armas al partido republicano, pero le deja hablar y escribir.

El Sr. Sagasta proclamó la libertad de imprenta, pero despues creó las advertencias (vulgo volantes) y las multas.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha proclamado nunca la libertad de imprenta, pero ha desterrado la previa censura, y si mata, no mata violentamente, sino con asistencia y certification de médico.

El Sr. Posada Herrera creó la *influencia moral*, resucitó los tiempos en que se quemaban en España los libros, y no hizo un auto de fe con Sixto Cámara, porque Sixto Cámara tuvo el buen acuerdo de dejarse asfixiar por el sol en una rápida huida.

El Sr. Romero y Robledo no ha creado más que el escuadrón de *húsares de Antequera*, pero no ha quemado

nada; antes al contrario, tenemos la seguridad de que el Sr. Romero y Robledo se halla á estas horas hecho un toston de puro quemado.

El Sr. Elduayen por hacer un túnel hizo dos, lo cual prueba que es hombre de muchas salidas.

El Sr. Alonso Martínez no ha podido hacer una miserable gatera para entrar en la situación, aunque se ha sido por falta de arañar.

Movido por todas estas razones, señor director, y penetrado al mismo tiempo de la necesidad de formar un gran partido liberal dentro de la situación, para que la savia no se coma al árbol, según la expresión vegetal del Sr. Sagasta, ha resuelto, en uso del derecho con que el último racionista se declara primer actor y el último gacettillero, director de periódico, y todas los españoles, por regla general, distinguidos, eminentes é ilustres (véase *La Correspondencia*), levantar sobre la base de mi humilde personalidad el partido que todos buscan, es decir, el partido que no se preste á comparaciones de ninguna especie, el partido de los Lopez, los Fernandez, los Garcías, los Perez, los Gutiérrez, los Suarez, los Giles, los Diaz, los Crespos, los Calvos, nuevos en nuestros anales políticos, y al efecto he hecho circular profusamente la adjunta invitación para una junta general que se celebrará en Fornos, el día 2 de Junio, y en la cual, despues de comer, nos recontaremos, se leerán las bases del nuevo partido, se designarán los candidatos para las primeras elecciones, y se distribuirán los cargos públicos, nombrando de primera intención: Presidente del Consejo de Ministros, al que no se le queda nada en el cuerpo despues de los brindis, es decir, para que no se tome á mala parte, al que diga todo lo que tenga que decir, que para templadores de gaitas bueno es el Sr. Sagasta; Ministro de la Gobernación, al que conserve el orden entre las personas que lleguen tarde al convite y no tengan sitio en la mesa, problema que no ha conseguido resolver ninguno de nuestros hombres políticos; Ministro de Hacienda, al que no lleve á cada cual la cuenta de lo que come, para imponerle una contribucion por comer más de lo que se puede consentir á cada español; Ministro de Ultramar, al que facilite los cigarros, que serán de Cuba, porque los de Filipinas se van á empeorar; Ministro de Fomento, al que extirpe en el acto las flojeraciones á que son tan propensas esta clase de Congresos; Ministro de Estado, al que se comprometa á casar á los solteros y á traer á verdadero conocimiento á los casados que no vivan con sus mujeres, para que no se vuelva á dar el caso de que la mitad de un gobierno viva en público divorcio y la otra mitad con amas de gobierno, jóvenes, ó á lo que salga; Ministro de Marina, al que no se maree hablando; Ministro de la Guerra, al que pague los platos rotos, para sentar el precedente de que los ministros de la Guerra deben pagar los gastos de los pronunciamientos, sublevaciones y contiendas civiles, único medio de que no los haya, y Gobernador de Madrid, al que talle mil reales despues de los brindis, en testimonio de su propósito de perseguir el juego. Madrid 26 de Mayo de 1880. (*Aquí la firma.*)

Invitaciones. Las condiciones de inteligencia y de patriotismo que todos reconocen en V., me mueven á invitarle á la reunión que se celebrará el día 2 de Junio, en el restaurant de Fornos, á las siete de la tarde, para discutir y establecer las bases de un nuevo partido que esté tan lejos de los conservadores del Sr. Cánovas, como de los liberales del Sr. Sagasta. Cubierto de 20 reales, de los que sólo satisfarán 18 los que presenten el recibo de suscripción á *El Buñuelo*, órgano del partido.

Nota. Se ha fijado el día 2 para la reunión, á fin de que, como es día de paga, puedan asistir á ella los empleados que no están conformes con su sueldo.

Otra. No se admiten militares porque si bien se reconocen sus altos merecimientos, como defensores de la patria y de la libertad, en el terreno de la política han dado muchos chascos: como pueden atestiguarlo Brabo Murillo, Sagasta y Cánovas.

Ellos se quejan de los paisanos porque con sus algaradas... los hacen ir ascendiendo.

Y los paisanos se quejan de ellos porque despues de esas algaradas... ó los plantan ó los fusilan.

CORPUS CANOVISTI.

Cuando D. Antonio agarró con sus toseas y doctrinarias manos el solisma político, y despues de bendecirle se lo entregó á sus discípulos, diciendo: «tomad y comed, éste es mi cuerpo, tomad y bebed, ésta es mi sangre,» quedó instituido el Presupuesto conservador.

Desde entónces se conmemora la Fiesta Canovista con solemnidad digna de tan gran institución, y de los fieles que á su amparo comulgan en ambas especies, esto es, con la nómina y con ruedas de molino.

La de este año promete ser brillante, quizá porque conviene desplegar un aparato que deslumbré, quizá porque será la última del culto doctrinario.

Los espárragos, esos diputados monosilábicos de la mayoría, que dicen *si ó no* como Cánovas les enseña, están ya plantados á trechos, á lo largo de la carrera. El toldo parlamentario, que sostiene, se extiende por encima de ellos, para impedir que el Sol de la libertad encienda los cráneos de los conservadores.

Sobre ese toldo arrojarán flores algunas damas; pero también es posible que se ponga hecho una sopa, si descarga á tiempo el chaparrón de los fusionistas dinásticos.

El orden procesional será el de costumbre. Romperán la marcha los turiferarios de la prensa, quemando incienso en *La Política*, en *El Diario Español*, en *La Correspondencia*, en *La Integridad*, en *La Época*, en *El Tiempo*, y en *El Figuro*.

Seguirá la Capilla de la Iglesia presupuestifvora, cantando diferentes himnos canovísticos los directores y altos empleados de cada ministerio. Letra y música del Sr. Cárdenas, sobrino.

Tras éstos irán los subsecretarios, con vistosos trajes, como un grupo de respeto que antecede al palio.

El palio hecho con la Constitución interna, y llevando por fleco la Ley de imprenta, amparará al Ministerio en masa. Las borlas serán sostenidas por cuatro generales-adjuntos de la clase de tenientes, puesto que no llegan á tanto los de la clase de capitanes que apoyan la situación. De las varas se encargarán ocho agiotistas, que principalmente se hayan luerado á la sombra del liberalismo conservador.

Cánovas, en medio, llevará el cuerpo de doctrina que constituye su entidad política, fabricado en su biblioteca-laboratorio de la calle de Fuencarral. Le echará miradas traviesas, contemplándole estático. Elduayen, con dalmática de brocado Noroeste, estará interesantísimo. Los ministros de Guerra y Marina, irán de gran uniforme. Romero Robledo, con cogulla de hilo de oro, y un enorme sol de Antequera hecho con diamantes americanos. Bugallal se pondrá calañés, y toga en representación de la Gracia y de la Justicia. Sanchez Bustillo y Cos Gayon, con hábito de novicios; y Lasala de catecumenos, por no haber acabado todavía de enterarse de los principios y misterios del canovismo.

Diversas bandas de música seguirán al palio, alborotando los aires con sublimes armonías. Los que cobran los que reciben subvencion, los contratistas favorecidos, aquellos á quienes se han reconocido grados, muchos que obtuvieron títulos de nobleza, tañerán sus respectivos instrumentos en loor del idolo.

Cerrarán la marcha correspondientes secciones de todos los institutos á que se mostraron siempre muy inclinados los conservadores, desde Narvaca hasta Castelar; por ejemplo, de infantería, de caballería, de artillería, de marina, de guardia civil, y de orden público.

Un inmenso gentío, compuesto de maestros de escuela, sin ejercicio mandibular, de pequeños contribuyentes con

hargados, de trabajadores sin ocupacion, de cesantes indobidos, de propietarios robados impunemente, de opositores postergados, de periodistas suspensos, etc., etc., etc., mirará con la cabeza descubierta y la boca abierta la majestuosa procesion, el soberbio espectáculo del doctrinarismo en todo su esplendor, mientras que al clamoreo de las charangas y de los cantores se mezclará el lejano estampido del cañon, perturbando la atmósfera que el incienso y las flores embalsamen.

Habrà que verlo, porque, como digo, puede ser la última fiesta del *Corpus Canovisti*.

PROFECÍAS.

Por si llegara el Mesias que el nuevo partido espera, voy á hacer á la ligera unas cuantas profecias.

Mi vanidad y mi orgullo con ellas no satisfago, porque como yo las hago las hiciera Pero-Grullo.

A la primera noticia, en fondas y bodegones, toma graves proporciones la cuestion alimenticia.

Y en la parte sanitario de la semana siguiente, se declara persistente el cólico voluntario.

Los frac del año setenta invaden plazas y calles, luciendo en rechanchos talles su apollada usamenta.

Se agolpa á los ministerios esa famélica tropa que en los tiempos de la sopa llenaba los monasterios; y se cambia el personal plácido, oronda y flamante, por el de aspecto espirante, escuálido, funeral.

Arreglada esta cuestion que al partido *fortifica*, el Gobierno se dedica á salvar la situacion.

Y lanza una circular, de su impotencia testigo, en que prueba que el dar trigo difiere del predicar.

Los censales de ministros son combates verdaderos, donde se destrozan fieros por cuestion de *suministros*.

Hablando de libertad y de reforma sin tasa, pasa el tiempo, y pasa y pasa, sin la menor novedad.

Se consulta á la nacion por el sistema Romero: *libertad completa, pero que no venga oposicion*.

(Nota. Romero es aquel discípulo aprovechado de Sagasta, que ha logrado colocarse á su nivel.)

Se reúne el Congreso, y resulta una mayoria igual á la que en el día sigue al Monstruo *porque sí*.

Y firme el Poder con ella, hiere, pincha, corta y raja en su provecho trabajo, y al que protesta, lo estrella.

La prensa tendrá un fiscal para que vaya aprendiendo, no se llamará Melendo porque eso no es esencial.

Pero en lo demás ¡Dios santo! ampara á los redactores, que en gloria de los señores no motonen humilde conto.

Con esto, y con aplazar lo que al país interesa, renovando la promesa

para volverle á engañar; á los suyos atendiendo, y á los otros olvidando, jamás un paso avanzando y siempre retrocediendo; buscando en la valedad la base de su existencia y ahogando con insistencia el grito de libertad, siendo débil con el fuerte y fuerte con el caido, encontrará ese partido justa y merecida muerte...

Y... neban las profecias, ó mejor, pero-grulladas, que hemos de ver confirmadas si viniere ese Mesias.

UNA ACLARACION.

Persona para nosotros de indiscutible autoridad, nos ha advertido del peligro en que estamos de aparecer como defensores del partido liberal-conservador al atacar á los fusionistas; y para sincerarnos de ese cargo ante ella y las demás que pudieran suponer lo mismo, hacemos la siguiente aclaracion.

No hemos atacado ni atacaremos al nuevo partido porque trate de *sustituir* á Cánovas (entiéndase bien *sustituir*), político de circunstancias que quisiéramos ver hundido para siempre; parodia de hombre de Estado; jefe de partido que no se preocupa del porvenir, y que parece enamorado de la célebre frase: *detrás de mí, el diluvio*.

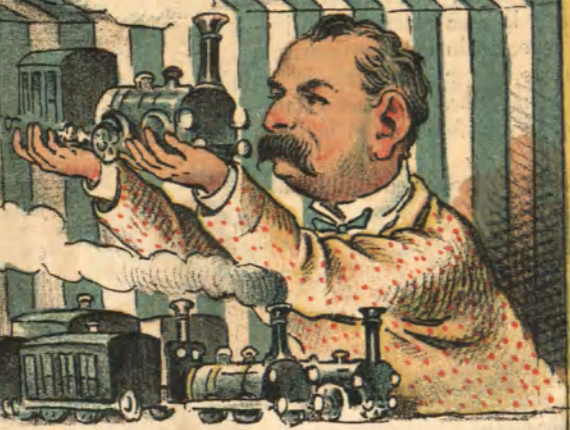
Atacamos la fusion, porque sus hombres no garantizan con su pasado las ideas que hoy pregonan; porque desgraciadamente en este país las llamadas transacciones patrióticas envuelven un fondo de inmoralidad terrible, y suelen ser tapadera de ambiciones y disfraz de concupiscencias; porque Sagasta, único que pudiera oponer á la actual politica de pesimismo y compadrazgo otra de libertad y justicia, se entrega atado de piés y manos, al coincidir con Alonso Martínez en la manera de interpretar la Constitucion de 1876; y en fin — ¡y este es nuestro temor más grande! — porque pudiera llegarse por esa senda de lo indefinido á rehabilitar en parte al hombre que hoy se encuentra perdido en la opinion y condenado por sus torpezas.

Y que llegarían á rehabilitarlo ¿quién puede ponerlo en duda? Por lo pronto, y cual si trataran ya de rehuir responsabilidades venideras, no se han atrevido los fusionistas á formular un plan de gobierno, única manera de hallar en el país el apoyo que buscan. Sus declaraciones contra Cánovas pudieran ser cábales del despecho, ántes que interés por el bien público; y no debe confiarse en hombres que ocupan con pequeñas pasiones el lugar destinado á los altos pensamientos que la suerte de la patria debe inspirar á todos.

El círculo de hierro en que están encerrados los de buena voluntad, que algunos habrá entre ellos; el interés que tienen todos en no despertar recelos en determinadas regiones, y las prácticas de conservaduría reaccionaria que se verán obligados á hacer constantemente para que se les perdone el pecado revolucionario, son escasas garantías de independendia y rectitud. ¿Y qué sucedería si pasado algun tiempo no hubieran hecho otra cosa que justificar la política presente? Que Cánovas, hoy acorralado y en vías de completo desprestigio, volveria al poder rehecho y potente con la aureola del triunfo, y acabaría la obra comenzada, matando la sombra de libertad que aún tenemos. ¿Y quién sabe si los fusionistas de hoy, teniendo cerradas todas las puertas, ó arrepentidos como otras veces, no tirarían del carro del vencedor con esa santa resignacion que abre las puertas del cielo á los justos y cierra las del gobierno en la tierra á los políticos!

Si los fusionistas llegaron con otros propósitos, ó no conociéramos su historia ¡bien venidos fueran! y así no dejaran rastro de esta política pequeña para todo lo grande, y grande para todo lo pequeño. ¿Pero qué hemos de

ESPECIALIDAD EN FERRO-CARRILES...



AL BELEN RIOJANO. PRECIO FIJO Chalecos de San Pimientos Riojanos

INDIVIDUACION DE CHALECOS POR CESACION DE COMER.....CIO.



BUÑELOS AL ESTILO DE ANDALUCIA.

GOBERNADORES



COALICION MONSTRUO DE TRES CABEZAS Y CIN MIL PIES



LO MEJOR DE LA FERIA.

esperar de unos hombres que sólo están de acuerdo en *sustituir* á Cánovas?

Cualquiera comprenderá, en vista de estas explicaciones, que no defendemos la causa de Cánovas, sino que deseamos para él un premio proporcionado á sus merecimientos: el completo desprestigio y la completa muerte de su política personal y absorbente.

Si los fusionistas, con mejor acuerdo, lo hicieren algún día, que cuenten con nuestro apoyo hasta donde nuestras convicciones lo permitan.

Rogando á esa persona y á todos nuestros lectores que nos dispensen por habernos separado un instante del tono habitual del periódico, terminaremos repitiendo que todo nuestro temor estriba en que la falta de fe y energía de los fusionistas conduzca á la rehabilitación temporal del Sr. Cánovas del Castillo.

LA COMEDIA DEL PODER

(DOLORA FUSIONISTA.)

I.

(Asunto: La coalición.
Sitio de acción: El Congreso.
Epoca: La época de eso que es fusión y no es fusión.
Pausa.—En la escena primera el reloj sale mirando un centralista, esperando carta de Posada Herrera.
Después sale el General, en esa actitud suspensa de aquel que *hace* que piensa, y *si* piensa lo *hace* mal.)

— ¡Ay — dice — suerte menguada!
tan sólo en el mundo sé
que no soy nada, porque
de nada no se hace nada.
Respeto á la autoridad,
si la autoridad soy yo..
Daban grita: — Se escurrió.
Un ministerial: — Verdad.
El General: — Que es indina
mi fortuna, encuentro llano,
yo me pelicharré la mano
y otro sacó la sardina.
Aquí no hay más que un deber,
que es volver á ser ministro;
que es todo humana registro
el poder por el poder.
Hay que dar premio á los buenos
y castigo á los demás..
(Aquí le silban los más
y no le aplauden los menos.)
— Esto no es más que un decir,
exclama rectificando;
siempre se dice eso, cuando
uno trata de subir.
(Rumores.— Después quietud.)
El General.— En conciencia,
yo quiero la Presidencia;
conque mandar y salud.

II.

Da aquí fin á su respuesta
el político general,
y declamando muy mal
sale al aménimo Alonso.
Martínez: — Somos el centro.
El otro Martínez: — Bien.
El primero: — Es que también
queremos colarnos dentro.
— Es justa la petición,
pero..
— No hay pero ni para:
ya escribió Posada Herrera,
ya estamos en situación.
Del congreso universal
formamos parte también.
Los centralistas: — Muy bien.
Todos los demás: — Muy mal.
El otro: — Conque en cuestión,
lo que tratáis de probar
es que aspiráis á mandar,

— Esta vez tenéis razón.
(Pausa.— Silencio profundo.
La cloque se revuelve airada,
pero nadie dice nada,
y acaba el acto segundo.)

III.

(Ruido, bulla, himno de Riego—
El acto tercero empieza.
Nuñez de Arca bostea
y sale Sagasta lúcido.)
Sagasta:—De cualquier modo
aquí, señor, os escucho
sin ver que entre poco y mucho
está el que lo quiere todo.
Yo siempre fui liberal;
diganlo mis elecciones,
y amo las Constituciones
como constitucional.
Que á mí me toca el poder
lo ven muy claro y sencillo
desde Leon y Castillo
hasta Victor Balagner.
Conque, según tenga cuenta,
si subo ofrezco formal
ó Milicia Nacional
ó una buena ley de imprenta.
(Nueva silba.— Sensación.
Después silencio profundo.)
Sagasta:—Aquí todo el mundo
quiere mandar y es razón.
Pues, señores, hay un medio
de conciliar intereses
y hacer que de aquí á unos meses
tenga nuestro mal remedio.
— Que hable! dice con pasión
un orador indiscreto.
Sagasta:—Todo el secreto
está en una coalición.
Ya que al fin falta la calma
unámonos ahora, pues,
que ya habrá tiempo después
para rompernos el alma.
(Ante tal proposición
aplaude el concurso todo,
y hecha queda de ese modo
la fusión que no es fusión.)

IV.

(Acto cuarto: gran bromazo.
El pollo cacareando
sale como contestando
á un discurso de Gamazo.)
El pollo:—Siempre se engaña
quien la razón busque aquí.
¿Se olvidarán ¡pese á mí!
de que estamos en España?
Aquí no hay nada formal,
esta vida es una gresca
tragi-cómico-burlesca
monárquico-liberal.
Aunque lo medito bien,
nunca, nunca comprendí,
si el monstruo se apoya en mí
ó soy del monstruo el sostén.
De lo cual por conclusion,
saco, que es gran boberia,
eso de formar hoy día
la llamada coalición.

(La silba aquí es colosal
y hay mucho de bravo y fuera,
y hay ministerial que espera
coger una credencial.
Sólo el público sombrío
sale tras tanto incidente
con la cabeza caliente,
pero el bolsillo vacío.
Y á través de los rumores,
á algunos se oye gritar:)
— ¡Qué debemos esperar,
si aquí todos son peores!

SOBRE LAS NARICES.

Ya ha demostrado la ciencia que se puede trasplantar á un ciego la córnea de un perro para devolverle la vista. Ahora se trata de demostrar por uno de los más ilustres

representantes de la ciencia en España, el Sr. D. Federico Rubio, que se puede ingerir en un enfermo que haya perdido las suyas, las narices de un muerto.

Este descubrimiento está llamado á introducir profundas modificaciones en la vida social.

Hoy los chatos miran con envidia á los narigudos, y los narigudos con burla á los chatos.

En lo sucesivo, los chatos mirarán con lástima á los narigudos, y los narigudos con horror á los chatos, como presuntos herederos de sus narices.

Hoy las enfermedades de la nariz no causan repulsion y espanto, como las viruelas y el cólera.

En lo sucesivo, hablar de las enfermedades de la nariz será llevar la alarma al seno de las familias, contravieniendo uno de los artículos de la ley de imprenta, porque ¿quién sabe las narices que pueden creerse aludidas ó que puede sospechar que se amenazan, nuestro antiguo amigo D. Andrés Blas, si repugna el asunto, ó, como dice el Diccionario de la lengua, si **TUERSE LA NARIZ?**

Hoy es una galantería decir á una señorita: — ¡Qué bonita nariz tiene Vd!...

En lo sucesivo, podrá creerse una amenaza de apropiacion forzosa para el día de mañana, y todas las madres, aun las ménos suspicaces, contestarian á aquella galantería con esta frase: — Caballero, ¿con qué intencion se ocupa Vd. de las narices de mi hija? — Dejando al galanteador... **CON UN PALMO DE NARICES.**

Hoy es una ofensa decir á cualquiera: — ¡Le voy á romper á Vd. las narices! — Además de la falta de lenguaje que se comete, porque, segun el Diccionario de la lengua, deshacerle á uno la nariz de un puñetazo, es... **HACERLE LA NARIZ.**

En lo sucesivo, habrá hombre que conteste á esa amenaza:

— Prefiero que me las rompa Vd. á que me las herede un chato, que no sé por qué me ha **DADO EN LA NARIZ** que me las está rondando.

Quevedo pudo escribir su famoso soneto *A una nariz anónima*, y Baltasar de Alcázar su no ménos celebrado epigrama *A la nariz de Clara*.

En lo sucesivo no hubieran podido hacerlo sin incurrir en la nota infamante de *ganchos de chatos*.

Siempre se ha acostumbrado, y hoy más que nunca, por la moda de los añadidos, á cortar el pelo á las mujeres ántes de darlas sepultura, bien para conservarle, convenientemente peinado y perfumado en un cuadro, como recuerdo de familia, bien para evitar *irregularidades póstumas* en beneficio de los peluqueros.

En lo sucesivo habrá que cortarles tambien la nariz ó inutilizárselas, porque siendo prenda de más difícil reemplazo que el pelo, y afectando su falta más dolorosamente á las mujeres que á los hombres, serán más buscadas, y su comercio se prestará á mayores abusos.

Tambien es costumbre que los padres que tienen hijos cojos, mancos ó ciegos, los dejen en su testamento mejorados en el tercio y quinto de sus bienes, como indemnizacion de su desgracia.

En lo sucesivo, el padre que tenga un hijo chato, no podrá darle mejor prueba de su cariño que nombrarle heredero de sus narices.

En cambio de estos inconvenientes domésticos, digámoslo así, puede tener estas dos ventajas políticas y administrativas el descubrimiento del Sr. D. Federico Rubio.

Primera: Perpetuar las narices de los hombres célebres, para que lo mismo que es hoy un honor llevar al cinto la espada del Gran Capitan, ostentar sobre el pecho el toisou de oro que usó el emperador Carlos V, ó tener sobre la mesa de despacho la escribanía del Cardenal Cisneros, en lo sucesivo sería la más alta distincion llevar las narices de Martínez Campos, de Castelar ó de Cánovas: único caso en que podrian vanagloriarse los constitucionales de « tenerle dominado, sujeto á su voluntad, cogido por las narices; »

Y segunda: Formar una buena policía, encargando á París, Londres, Viena y San Petersburgo (aunque en San

Petersburgo no andan mejor de poliefa que nosotros), las narices de los empleados del ramo que fallecieran en los hospitales, ó se prestaran á facilitar sus familias, para ingertárselas inmediatamente á los individuos de nuestro Cuerpo de Seguridad y orden público, que debe estar compuesto de chatos en su mayor parte, á juzgar por lo poco que huelen, habiendo tanto que oler.

Todavía pudiéramos extremar nuestros argumentos en pró y en contra del asunto que nos ha servido para escribir este artículo de *Patomorfoloía*, pero no lo hacemos ante el temor... de que se les **HINCHEN LAS NARICES** á nuestros lectores.



El juego del *cricket* es una de las ramas del floreciente árbol del *Sport*, que se cultiva en todos los jardines de la buena sociedad.

Consiste en carreras de personas, á velocidad, á saltos, y á resistencia.

En España no hay quien nos meta mano á *cricket*, y eso que parece cosa inglesa.

Como velocidad, ahí están los Silvelas, que en temprana edad llegan á los ministerios.

Para saltos, Romero y otros individuos que desde la Junta Revolucionaria del 68, han ido á parar al actual banco azul.

Y para resistencia, Toreno, sin mencionar á Grovio, que lo dejó á las puertas de la muerte. *et si non, non.*



No bien vino de su tierra,
sin más Dios ni ley que el sabio
renombre alcango envidiable
de génio para la guerra,
El monte, el llano, la sierra
tiemblan de su fama al peso,
y hay quien le juzga por eso
un león... — ¡Valgame Cristo!
¿Cuántos leones he visto
como ese llevando yeso!



El Sr. Posada Herrera, no es partidario de la fusion, sino de la inteligencia cordial.

Lo mismo que los Sanchez-peristas.



Si se vendiera al peso, no tendria
precio su señoría.
Mas ¿que industrial camuero
en buena ley podria
á Toreno comprar no siendo al peso?



Programa de Sagasta en la oposición:

Primero: sinceridad.

Segundo: libertad.

Conducta de Sagasta en el poder:

Primero: *sin libertad.*

Segundo: *corral*, ó sea nada de lo dicho.



Dice un diario noticiero que el Sr. Grijo hizo las delicias, en una reunion de ambos sexos, del auditorio femenino.

Esto equivale á decir, ó que los hombres no entienden de versos, ó que Grijo no entiende de poesía. Metafisico ha estado el diario.



Si no me quieres, chiquillo,
permítame Dios, justo y bueno,
que te vuelvas campanilla
en las manos de Toreno.



El Sr. Marqués de Agülla Real, ha creído necesario explicar su adhesion al movimiento de las minorías liberales monárquicas por medio de una carta que publican los periódicos constitucionales.

«Donde dicen nuestros apreciables colegas «adhesion», hubiéramos dicho nosotros «vuelo.»

Del Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Sagasta.
Digno de un águila real.



Se han adherido á la fusion de las minorías liberales monárquicas, según *La Gaceta Universal*;
Cuatro capitanes generales.
Diez tenientes generales, contando al general Ros de Olano, que es además literato.
Tres mariscales de campo, contando al mariscal de campo Sr. Salámanca, que es además orador,
Y tres brigadieres.
Y dice el periódico de donde tomamos esta noticia:
«Convenga que corra esta lista.»
Pues por nosotros...
Que no pare hasta Canarias.



Uno de los individuos del Comité de la oposicion dinástico-liberal, ha recibido una carta del general Sartorius, ofreciéndose al mismo «para que se disponga de él en todas circunstancias.»
El general Sartorius es hermano del Conde San Luis, de feliz recordacion.
Su nombre, por lo tanto, no puede ser más simpático... para los liberales.



Ha sido proclamado diputado por el distrito de Loja (Granada), el señor D. Carlos Marfori.
El Sr. Marfori sería una excelente adquisicion para las minorías liberales monárquicas.
Ha sido administrador de Estancadas; gobernador de Madrid; ministro de Ultramar, é intendente de la Real Casa.
Es un hombre que sirve para todo.



Como en la reunion de las minorías monárquico-liberales, habló el Sr. Sagasta de «la savia que se arranca á los árboles;» no ha faltado un chusco que bautice el nuevo partido con el nombre de «el partido de los Breaas.»
El Sr. Brea es el autor del «aceite de savia de coco equatorial.»
En el nuevo partido hace de *coco* el general Martinez Campos.



La reunion de las minorías monárquico-liberales se celebró en el salon de Presupuestos del Congreso.
En ese salon se riñen todas las guerras y se hacen todas las paces.
Y en ese salon, al paso que lleva la fortuna pública, acabará por establecerse el Hospital general.



Histórico.
En la reunion de una aristocrática dama se lamentó hace días otra no ménos aristocrática, que habita en un hotel de la calle de Serrano, de que no la dejaban dormir los continuos ladridos de un perro, inquilino en compania de otras señoras, de un hotel colindante.
El Sr. Cánovas del Castillo, que se hallaba presente, exclamó:
— Pues mire usted, señora duquesa, el perro ese es lo único de la casa que no abre la boca para pedir algo.
El hotel del perro, es decir, de su dueño, era ántes el *centro* de aquella parte, pero ya no lo es.



Se nos ruega la insercion (en lugar preferente) del siguiente anuncio:
«A médico interés se da dinero, á cuenta de credenciales, á los individuos del partido constitucional que aspiren á gobiernos de provincia.
Darán razon en la Kra del Mico, sin número, planta baja.»



— ¡Ya somos todos unos! — decian los fusionistas el domingo.
Y con efecto, ¡ todos son unos!



Una iglesia, una fe y un pastor, pedía Lorenzana á los fusionistas.
Pero han resultado seis pastores.
¡ Ah! y el duque de Veragua, distinguido ganadero, siete.
Sin contar á Pastor el de *La Iberia*.
Más pastores que en un Nacimiento.



Cánovas tiene un hermano que se llama Máximo.
Pues que se confirme, porque es un atentado contra la monstruosidad de D. Antonio que haya un Cánovas *máximo*.

ADVERTENCIA.

Todo corresponsal ó librero que para el día 5 del próximo Junio no haya satisfecho en esta Administracion las cantidades por que esté en descubierto, no extraña que se le suspenda todo envío hasta que salde su cuenta.

ANUNCIOS.

EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.	PROVINCIAS.
Tres meses... 10 rs.	Tres meses... 12 rs.
Seis... 18 —	Seis... 20 —
Un año... 32 —	Un año... 38 —
<i>Ultramar y extranjero.</i> — Un año, 6 pesos.	
Número suelta (con cromó)...	Un real.
— (sin — ...)	Medio real.
Número atrasado (con cromó)..	Cuatro reales.
— (sin — ..)	Un real.

La suscripcion empieza en 1.º del mes corriente.
La correspondencia y pedidos se dirigirán al Administrador de *El Buñuelo*, San Bartolomé, 7, principal.

VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invencion por los chocolates para convalescientes y recién paridas. — Especialidad en tés, cafés, pastillas y bombones — Máquinas de todas clases para hacer café.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.



LAS DOS PALABRAS,

HORTALEZA, 1, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Gran tono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portugueses.

Muebles de todas clases. — Exportacion á provincias. — Competencia en gusto, calidad y baratura.

DIA DE MODA.

Agradecido al inmenso favor que me dispensa mi numerosa y escogida clientela, y en obsequio á la misma, he decidido dedicarles un día de MODA, en el cual encontrareis una rebaja de 2 rs. en todos los artículos que excedan de 10 rs., habiendo fijado todos los jueves.

PERFUMERÍA DE VILLALON,
29. — Fuencarral. — 29.

N. DE MATEO,

4. — Arenal. — 4.

Novedades. — Gusntes. — Camisería. — Corbatas. — Artículos de Paris y Viena. — Especialidad.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Artículos de escritorio.

Peligros, 14 y 16.

Botones para uniformes y libreas.

L. Saenz, Esparteros, 1.

Calés y chocolates.

V. Vazquez, Príncipe, 1.

Matias Lopez, Puerta del Sol, 13.

Perfumerías.

Urquiza, Mayor, 1.

Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Litografía.

A. Foruny, Santa Eufracia, 12.

Peluquerías.

Genaro, Puerta del Sol, 14.
Rubio y Gascon, Peligros, 6.

Sastrerías.

Puch y Robles, Príncipe, 14.
Juan de Torres, Montera, 7, 3.º
A. Cimarra, Esparteros, 6.